



Delante por años 10.

**SELLO QVARTO, VIENTE  
MIAVEDES, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
COCO**

Capitular de ella a diez dias del mes de Febrero año de mil se-  
tecientos setecientos setenta y ocho. Reunieron a Cavildo Ex-  
traordinario los Señores D<sup>n</sup> Francisco Facon, y de Guimau. Reg-  
gidor Decano de este Ayuntamiento, y D<sup>n</sup> Ma. Antiquo, y  
procurador de D<sup>n</sup> el por ocupacion de los Señores Gobernador  
y Alcalde maior; D<sup>n</sup> Alonso de Guzman, D<sup>n</sup> Lorenzo Ra-  
to, y Pilabona. D<sup>n</sup> Juan Garcia Campero. D<sup>n</sup> Francisco  
Anuzich. D<sup>n</sup> Josef Cellonrey, D<sup>n</sup> Josef Maldazano; D<sup>n</sup>  
Dionisio Rabacho; D<sup>n</sup> Diego Heala; D<sup>n</sup> Fran. Rivera.  
Regidores; D<sup>n</sup> Antonio Figueroa, Diputado del Comun,  
y acordaron lo siguiente

Estado de los  
Pleitos

El Señor D<sup>n</sup> Francisco Facon, Comisario de la Contaxpor-  
tancia; hizo presente a esta Ciudad, una Carta de D<sup>n</sup>  
Juan Fran. del Campo, su Agente, en la villa de Bate de  
Madrid, por la que manifiesta, el Estado en que se  
hallan los Pleitos que esta D<sup>n</sup> Ciudad tiene pendientes,  
quien entendida acuerda que en su inteligencia

Sobre Alas  
meda

Viose en este Ayuntamiento, un D<sup>n</sup> que pasado por el  
Señor D<sup>n</sup> Nucheo D<sup>n</sup> Drogich, Director de Ingenieros en  
esta Plaza, con fecha de tres del Corriente, 7<sup>ta</sup> de D<sup>n</sup>  
que esta Ciudad le escrivio, en volueltas de algunos D<sup>n</sup> lla-  
res de Atabuires, para arriendos de su Alameda, mani-  
festando a este Ayuntamiento, no poder complazerte  
Respecto a estar desistiendo de la obra que dese hacerse  
D<sup>n</sup> Comendado por esta Ciudad acuerda: Que en su in-  
teligencia

Carbon

Viose en este Ayuntamiento, una Carta escrita  
a esta Ciudad por la M. N. y E. de Lora, por la q<sup>ta</sup> se

